

## **Outspan Ecuador S. A.**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 13 y de 2012

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### **1. OPERACIONES**

Outspan Ecuador S. A. ("la Compañía") es una compañía ecuatoriana, subsidiaria de OLAM International Ltd. de Singapur, la cual posee en forma directa el 99.99% de su capital social (Véase Nota 16), inició sus operaciones en abril del 2011 y tiene como actividad principal la exportación de grano de Cacao Fino y de madera de Teca. El 100% de sus ventas son efectuadas a casa matriz. (Véase Nota 10(a)).

La Compañía se encuentra ubicada en el Km 4.5 de la Vía Duran-Tambo, Guayaquil-Ecuador.

Los estados financieros de Outspan Ecuador S. A., correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 25 de abril de 2014 y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación.

De acuerdo con el Art. 198 de la Ley de Compañías, cuando las pérdidas alcancen el 50% o más del capital social y el total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en causal de disolución, si los accionistas no proceden a reintegrar o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste base para conseguir el objeto social de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía presente déficit acumulado de 490,157 y 277,765, respectivamente. La casa matriz ha confirmado su decisión de continuar con las operaciones de la Compañía y darle todo el soporte financiero que ésta requiera. Adicionalmente, la gerencia ha informado que está aprobado un aumento de capital de 200,000 que se formalizará en el 2014.

#### **2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2013.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son determinadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2013, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

- **NIC 1 “Presentación de los elementos de otros resultados integrales - Modificaciones a la NIC 1”**  
Cambia la agrupación de los elementos presentados en Otros Resultados Integrales (OCI por sus siglas en inglés). Los elementos que podrían ser reclasificados (“reciclados”) a resultados en un momento futuro se presentarán por separado de los elementos que nunca serán reclasificados. Esta modificación afecta únicamente a la presentación de estados financieros y no tiene efecto en la situación financiera o resultados de la Compañía.
- **NIC 19 “Beneficios a los empleados (modificada)”**  
La modificación elimina la opción de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdida actuariales; es decir, el mecanismo del corredor. Todos los cambios en el valor de los planes de beneficios definidos son registrados en el estado de resultados integrales.
- **NIIF 7 “Instrumentos financieros: Revelaciones – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)”**  
La modificación requiere que las entidades revelen los importes brutos sujetos a derechos de compensación y la exposición neta que resulta. Esta información ayudará a entender el alcance con el que una entidad ha reflejado las posiciones netas en sus estados financieros y los efectos de los derechos de compensación en los derechos y las obligaciones de la entidad.
- **NIIF 13 “Medición del valor razonable”**  
La NIIF 13 establece una guía única de orientación para todas las mediciones al valor razonable de acuerdo con las NIIF, dando pautas sobre cómo efectuar dichas mediciones; pero no cambia cuando una entidad está obligada a usar el valor razonable. La NIIF 13 define el valor razonable como un precio de salida.  
  
Como parte del proceso de aplicación de la NIIF 13, la Compañía ha reevaluado sus políticas para la medición de los valores razonables de sus activos y pasivos; como resultado de la aplicación de la NIIF 13, la Compañía no ha afectado significativamente la medición del valor razonable de sus activos y pasivos. Asimismo, se efectuaron revelaciones adicionales en las notas individuales de los activos y pasivos por los cuales se determinaron valores razonables.
- **Mejoras anuales a las NIIF (emitidas en mayo de 2012)**  
El IASB publicó un adelanto de las modificaciones y mejoras a las NIIF en mayo de 2012. Las modificaciones realizadas a la NIC 1, NIC 16, NIC 32, NIC 34 y NIIF 1, comprendidas en este ciclo de mejoras, no tienen un efecto significativo en los estados financieros adjuntos.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2013, sin embargo éstas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros.

### 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

#### (a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos se presenta en el estado de situación financiera al valor nominal y no está

sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

**(b) Instrumentos financieros-**

**(i) Activos financieros**

**Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, anticipos entregados y otros activos financieros.

**Medición posterior**

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

*Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados*

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía no tiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

*Préstamos y cuentas por cobrar*

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, anticipos entregados y otros activos financieros, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

*Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento*

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no presenta inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

*Activos financieros disponibles para la venta*

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da

de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es registrada en el estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía no tiene activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

### **Deterioro de activos financieros**

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de “pérdida sufrida”) y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en

condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

**(ii) Pasivos financieros-**

**Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuidos a la transacción, excepto pasivos financieros al valor razonable con cambios a resultados.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

**Medición posterior**

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

*Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados*

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

#### *Préstamos y cuentas por pagar*

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales, cuentas por pagar plantaciones de teca y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

#### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

#### **(iii) Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### **(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros**

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

**(c) Inventarios-**

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos para poner el inventario de cacao en condición de venta y aquellos costos estimados de extracción y venta para el caso del inventario de teca.

Las plantaciones de teca están valoradas al precio de compra más los costos de extracción y venta que son evaluados periódicamente. Adicionalmente las plantaciones fueron clasificadas de acuerdo al rango

de circunferencia de cada árbol y el volumen que se espera extraer. Los precios de venta o realización son establecidos por casa matriz (único comprador) en función de los precios del mercado internacional.

**(d) Gastos pagados por anticipado-**

Corresponden principalmente a costos incurridos en las plantaciones de teca tales como toma e inspección de inventario físico inicial para determinar y estimar los volúmenes de madera en metros cúbicos y planimetría, estos rubros son enviados al costo en la medida en que se va extrayendo la materia prima.

**(e) Maquinaria, mobiliario y equipo-**

La maquinaria, mobiliario y equipo son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de la maquinaria, mobiliario y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de la maquinaria, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como maquinaria, mobiliario y equipo se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

|                                   | <u><b>Años</b></u> |
|-----------------------------------|--------------------|
| Maquinaria y equipo               | 10                 |
| Equipo de oficina                 | 10                 |
| Muebles y enseres                 | 10                 |
| Equipo de computación             | 3                  |
| Vehículos                         | 5                  |
| Instalaciones gas                 | 10                 |
| Mejoras en propiedades arrendadas | <u>5 (*)</u>       |

(\*) Al tiempo de vigencia del contrato.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de la maquinaria, mobiliario y equipo.

Una partida de la maquinaria, mobiliario y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

**(f) Deterioro de activos no financieros-**

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes de inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como maquinaria, mobiliario y equipo, no pueda ser recuperado.

**(g) Provisiones y pasivos contingentes-**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de descuento actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

**(h) Arrendamientos-**

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, y si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

**(i) Obligaciones por beneficios a empleados-**

#### Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

#### Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el período en el que ocurren. Los costos por servicios pasados no exigidos a la fecha son reconocidos como gastos en forma lineal durante un tiempo promedio hasta que éstos sean exigibles.

#### **(j) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

#### **(k) Reconocimiento de costos y gastos-**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

#### **(l) Impuestos-**

##### **Impuesto a la renta corriente**

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

##### **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las

diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

### **Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### **(m) Eventos subsecuentes-**

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los

estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

#### **4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

##### **Inventario de teca**

La estimación para determinar el volumen de metros cúbicos de madera fue determinada por la gerencia en conjunto con un perito independiente. Para lo cual la Compañía en conjunto con el perito realizaron un conteo de los árboles de teca en las plantaciones, estratificaron las plantaciones de acuerdo a la edad y condición topográfica, identificaron unidad de muestreo (parcelas) en los terrenos por medio de un GPS, realizaron levantamiento de planos digitales de las unidades de muestreo, y por medio de una muestra representativa (12% sobre el total de unidades de muestreo) se identificó el árbol central de cada unidad de muestreo y se delimitó un área circular de 500 m<sup>2</sup>. Posteriormente se determinó la circunferencia de cada unidad de muestreo y distribución en clases de circunferencia (girth class) y su porcentaje en cada unidad de muestreo; de esta forma se determinó un volumen de 32,900 m<sup>3</sup> de madera sobre el total de las plantaciones adquiridas en el año.

##### **Estimación para cuentas de cobro dudoso**

La estimación para cuentas de cobro dudoso es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar por anticipos entregados a proveedores de materia prima y la posibilidad de recuperación de los mismos.

La provisión para cuentas de cobro dudoso se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

##### **Vida útil de maquinaria, mobiliario y equipos**

La maquinaria, mobiliario y equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

##### **Impuestos**

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, de existir; y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con estos conceptos.

#### **Obligaciones por beneficios a empleados**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, de las suposiciones subyacentes y de su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos del estado, que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

#### **Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

### **5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS**

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2013:

- **NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)”**

Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de los mecanismos de solución no simultáneas de las cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. Además, esta enmienda aclara que para compensar dos o más instrumentos financieros, las entidades deben tener un derecho de compensación que no puede estar condicionado a un hecho futuro, y debe ser de cumplimiento obligatorio las siguientes circunstancias: (i) el curso normal de sus operaciones, (ii) un evento de incumplimiento, y (iii) en caso de insolvencia o quiebra de la entidad o de cualquiera de las contrapartes.

- **NIC 39 “Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas (modificaciones)”**

Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones proporcionan una excepción para suspender la contabilidad de coberturas cuando se da la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura que cumple con ciertos criterios.

- **NIIF 9 “Instrumentos financieros: Clasificación y Medición”**

Esta norma no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia. La NIIF 9 refleja la primera fase del trabajo del IASB para el reemplazo de la NIC 39 y se refiere a la clasificación y medición de los activos financieros tal como se definen en la NIC 39. La aprobación de la primera fase de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero potencialmente no tendrá ningún impacto sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Asimismo, la NIIF 9 introduce nuevos requisitos para la utilización de la contabilidad de cobertura, con la finalidad de que ésta se encuentre alineada con la gestión de riesgos de una compañía.

- **“Entidades de inversión” (modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)**

Efectivas para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones establecen una excepción al requerimiento de consolidar a entidades que califican como una entidad de inversión bajo los criterios de la NIIF 10. La excepción a la consolidación requiere que las entidades de inversión se registren como subsidiarias a su valor razonable con cambios en resultados.

- **CINIIF 21 “Gravámenes”**

Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando la actividad que dé lugar al pago, tal como se identifica en la legislación pertinente, se realiza. Para un gravamen que se activa al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que ningún pasivo debe ser anticipado antes de alcanzar el umbral mínimo especificado.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

## 6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

| 2013 | 2012 |
|------|------|
|------|------|

|                  |               |                |
|------------------|---------------|----------------|
| Efectivo en caja | 963           | 2,638          |
| Bancos           | 57,829        | 184,798        |
|                  | <u>58,792</u> | <u>187,436</u> |

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

## 7. ANTICIPOS ENTREGADOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de anticipos entregados se desglosa como sigue:

|                                                      | <u>2013</u>     | <u>2012</u>     |
|------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Anticipos para compra de inventario (1)              | 201,249         | 872,160         |
| Anticipos otros proveedores                          | 225,067         | 52,277          |
| Anticipos a empleados                                | 9,626           | 2,886           |
|                                                      | <u>435,942</u>  | <u>927,323</u>  |
| <b>Menos-</b> Provisión para cuentas de dudoso cobro | <u>(59,202)</u> | <u>(57,391)</u> |
|                                                      | <u>376,740</u>  | <u>869,932</u>  |

(1) Incluye anticipos para compra de cacao y teca por 117,404 y 145,141, respectivamente.

## 8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

|                                          | <u>2013</u>      | <u>2012</u>      |
|------------------------------------------|------------------|------------------|
| Materia prima (1), (3) y (4)             | 3,091,647        | 4,738,786        |
| Producto terminado (2)                   | 3,307,295        | 2,165,642        |
| Inventario de cacao en proceso de secado | 266,896          | 107,784          |
| Material de empaque                      | 86,467           | 129,928          |
|                                          | <u>6,752,305</u> | <u>7,142,140</u> |

(1) Incluye teca por 703,300 y cacao por 2,388,347 (teca por 3,423,501 y 1,315,285 de cacao al año 2012).

(2) Incluye cacao por 3,240,811 y teca por 66,484 (cacao por 2,127,702 y 37,940 de teca al año 2012).

(3) Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía reconoció una ganancia por 280,309 como variación en el valor neto realizable del inventario de plantaciones de teca, el mismo que fue registrado con crédito a los resultados del año.

(4) Incluye 287,853 correspondientes a árboles en pie que tienen restricción para ser cortados y no están disponibles para la venta, debido a la suspensión de una de las licencias para talar los árboles emitida por el Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE) sobre una zona de la hacienda Tropiteca. El plan de la gerencia de la Compañía es talar el resto de árboles que no tienen ningún impedimento.

## 9. MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de la maquinaria, mobiliario y equipo se formaba de la siguiente manera:

31 de diciembre de 2013

31 de diciembre de 2012

|                                   | 31 de diciembre de 2013 |                                     |                  | 31 de diciembre de 2012 |                                     |                |
|-----------------------------------|-------------------------|-------------------------------------|------------------|-------------------------|-------------------------------------|----------------|
|                                   | Costo                   | Depre-<br>ciación<br>acumu-<br>lada | Valor<br>neto    | Costo                   | Depre-<br>ciación<br>acumu-<br>lada | Valor<br>neto  |
| Maquinaria y equipo               | 461,798                 | (78,025)                            | 383,773          | 392,158                 | (35,854)                            | 356,304        |
| Muebles y enseres                 | 45,555                  | (10,485)                            | 35,070           | 43,748                  | (6,041)                             | 37,707         |
| Vehículos                         | 298,340                 | (90,126)                            | 208,214          | 306,642                 | (50,355)                            | 256,287        |
| Equipo de oficina                 | 42,875                  | (2,680)                             | 40,195           | 12,157                  | (768)                               | 11,389         |
| Equipo de computación             | 82,704                  | (43,206)                            | 39,498           | 64,790                  | (18,090)                            | 46,700         |
| Instalaciones de gas              | 21,337                  | (2,639)                             | 18,698           | 21,337                  | (1,242)                             | 20,095         |
| Mejoras en propiedades arrendadas | 439,980                 | (114,429)                           | 325,551          | 98,706                  | (89,788)                            | 8,918          |
|                                   | <u>1,392,589</u>        | <u>(341,590)</u>                    | <u>1,050,999</u> | <u>939,538</u>          | <u>(202,138)</u>                    | <u>737,400</u> |

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de maquinaria, mobiliario y equipo fue como sigue:

|                                  | Maqui-<br>naria y<br>equipo | Muebles<br>y<br>enseres | Ve-<br>hículos | Equipo<br>de<br>oficina | Equipo de<br>compu-<br>tación | Instala-<br>ciones<br>de gas | Mejoras<br>a propie-<br>dades<br>arrenda-<br>das | Total            |
|----------------------------------|-----------------------------|-------------------------|----------------|-------------------------|-------------------------------|------------------------------|--------------------------------------------------|------------------|
| <b>Costo</b>                     |                             |                         |                |                         |                               |                              |                                                  |                  |
| Saldo al 31 de diciembre de 2011 | 197,327                     | 35,307                  | 115,732        | 4,880                   | 28,015                        | 6,600                        | 96,108                                           | 483,969          |
| Adiciones                        | 194,831                     | 8,441                   | 190,910        | 7,277                   | 36,775                        | 14,737                       | 2,598                                            | 455,569          |
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | 392,158                     | 43,748                  | 306,642        | 12,157                  | 64,790                        | 21,337                       | 98,706                                           | 939,538          |
| Adiciones                        | 69,640                      | 1,900                   | 72,475         | 30,718                  | 19,892                        | -                            | 341,274                                          | 535,899          |
| Ventas                           | -                           | (93)                    | (80,777)       | -                       | (1,978)                       | -                            | -                                                | (82,848)         |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | 461,798                     | 45,555                  | 298,340        | 42,875                  | 82,704                        | 21,337                       | 439,980                                          | 1,392,589        |
| <b>Depreciación acumulada</b>    |                             |                         |                |                         |                               |                              |                                                  |                  |
| Saldo al 31 de diciembre de 2011 | (7,213)                     | (2,041)                 | (10,284)       | (224)                   | (3,758)                       | (275)                        | (28,396)                                         | (52,191)         |
| Depreciación del período (1)     | (28,641)                    | (4,000)                 | (40,071)       | (544)                   | (14,332)                      | (967)                        | (61,392)                                         | (149,947)        |
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | (35,854)                    | (6,041)                 | (50,355)       | (768)                   | (18,090)                      | (1,242)                      | (89,788)                                         | (202,138)        |
| Depreciación del período (1)     | (42,171)                    | (4,466)                 | (64,272)       | (1,912)                 | (26,092)                      | (1,397)                      | (24,641)                                         | (164,951)        |
| Ventas                           | -                           | 22                      | 24,501         | -                       | 976                           | -                            | -                                                | 25,499           |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | (78,025)                    | (10,485)                | (90,126)       | (2,680)                 | (43,206)                      | (2,639)                      | (114,429)                                        | (341,590)        |
| Saldo neto en libros             | <u>383,773</u>              | <u>35,070</u>           | <u>208,214</u> | <u>40,195</u>           | <u>39,498</u>                 | <u>18,698</u>                | <u>325,551</u>                                   | <u>1,050,999</u> |

(1) Los gastos por depreciación son cargados a la cuenta de los costos de venta y gastos administrativos.

## 10. PARTES RELACIONADAS

### (a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos por pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

|                         | <u>Relación</u> | <u>País</u> | <u>2013</u>      | <u>2012</u>      |
|-------------------------|-----------------|-------------|------------------|------------------|
| OLAM International Ltd. | Matriz          | Singapur    | <u>7,391,732</u> | <u>5,729,279</u> |

Durante el año 2013 y 2012, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

|                         | <u>País</u> | <u>Venta de cacao</u> | <u>Venta de teca</u> | <u>Venta total</u> | <u>Anticipos recibidos</u> |
|-------------------------|-------------|-----------------------|----------------------|--------------------|----------------------------|
| <b>Relacionadas:</b>    |             |                       |                      |                    |                            |
| <b><u>Año 2013</u></b>  |             |                       |                      |                    |                            |
| OLAM International Ltd. | Singapur    | <u>43,201,500</u>     | <u>8,366,046</u>     | <u>51,567,546</u>  | <u>(53,230,000)</u>        |
| <b><u>Año 2012</u></b>  |             |                       |                      |                    |                            |
| OLAM International Ltd. | Singapur    | <u>23,253,625</u>     | <u>5,605,629</u>     | <u>28,859,254</u>  | <u>(32,720,000)</u>        |

**(b) Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas-**

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes, tomando como referencia las condiciones de mercado equiparables a las de otras transacciones realizadas con terceros.

Las ventas a partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. Los saldos pendientes al cierre del año no están garantizados, no devengan intereses y son compensados mediante la venta de cacao y teca por los anticipos recibidos. No existen garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

**(c) Administración y alta dirección-**

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Outspan Ecuador S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 en transacciones no habituales o relevantes.

**(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-**

La gerencia clave de la Compañía es representada por la gerencia general, gerencia financiera, gerencia de cacao y gerencia de teca. Durante los años 2013 y 2012, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía se presentan como sigue:

| <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|-------------|-------------|
|-------------|-------------|

|                               | 2013           | 2012           |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Sueldos y beneficios sociales | 233,074        | 198,521        |
| Bonificaciones                | 17,249         | 20,500         |
| Jubilación y desahucio        | 4,174          | 5,542          |
|                               | <u>254,497</u> | <u>224,563</u> |

Durante los años 2013 y 2012, no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

#### 11. CUENTAS POR PAGAR PLANTACIONES DE TECA

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cuenta por pagar generada en la adquisición de plantaciones de teca se desglosa como sigue:

|              |     | 2013             | 2012             |                  |                  |
|--------------|-----|------------------|------------------|------------------|------------------|
|              |     | Corto<br>plazo   | Corto<br>plazo   | Largo<br>plazo   | Total            |
| Tropimaderas | (1) | 1,257,092        | 1,445,643        | 1,205,460        | 2,651,103        |
| Tropiteca    | (1) | 271,138          | 536,265          | 260,032          | 796,297          |
|              |     | <u>1,528,230</u> | <u>1,981,908</u> | <u>1,465,492</u> | <u>3,447,400</u> |

- (1) Obligaciones con vencimiento hasta septiembre de 2014, que no devenguen intereses y sobre las cuales la Compañía no ha entregado garantías.

#### 12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosan como sigue:

|             | 2013           | 2012           |
|-------------|----------------|----------------|
| Proveedores | 172,709        | 165,648        |
| Otros       | 10,804         | 19,022         |
|             | <u>183,513</u> | <u>184,670</u> |

#### 13. PROVISIONES

Corresponde a provisiones por reclamos de Impuesto al Valor Agregado presentados ante la Administración Tributaria. La estimación de la provisión está basada en el porcentaje promedio de rechazo por los reclamos anteriores presentados.

A continuación se presenta el movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

|                     | <u>2013</u>   | <u>2012</u>    |
|---------------------|---------------|----------------|
| Saldo al inicio     | 149,401       | 39,198         |
| <b>Más (menos):</b> |               |                |
| Provisión           | 119,607       | 110,203        |
| Reversos            | (161,784)     | -              |
| Cobros              | (50,193)      | -              |
| Saldo al final      | <u>57,031</u> | <u>149,401</u> |

#### 14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

##### (a) Corto plazo:

Durante el año 2013, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

|                              | <u>Saldo<br/>31.12.12</u> | <u>Provi-<br/>siones</u> | <u>Pagos</u>       | <u>Saldo<br/>31.12.13</u> |
|------------------------------|---------------------------|--------------------------|--------------------|---------------------------|
| Participación a trabajadores | 41,578                    | -                        | (41,578)           | -                         |
| Beneficios sociales          | 147,529                   | 1,252,389                | (1,314,855)        | 85,063                    |
|                              | <u>189,107</u>            | <u>1,252,389</u>         | <u>(1,356,433)</u> | <u>85,063</u>             |

Durante el año 2012, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

|                              | <u>Saldo<br/>31.12.11</u> | <u>Provi-<br/>siones</u> | <u>Pagos</u>     | <u>Saldo<br/>31.12.12</u> |
|------------------------------|---------------------------|--------------------------|------------------|---------------------------|
| Participación a trabajadores | -                         | 41,578                   | -                | 41,578                    |
| Beneficios sociales          | 26,391                    | 898,672                  | (777,534)        | 147,529                   |
|                              | <u>26,391</u>             | <u>940,250</u>           | <u>(777,534)</u> | <u>189,107</u>            |

##### (b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones

con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

|                                                  | <u>2013</u>   | <u>2012</u>   |
|--------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Jubilación patronal                              | 24,878        | 17,004        |
| Desahucio                                        | <u>5,667</u>  | <u>3,058</u>  |
| Pasivo de largo plazo por beneficios a empleados | <u>30,545</u> | <u>20,062</u> |

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados fue como sigue:

|                                                     | <u>Jubilación patronal</u> |               | <u>Desahucio</u> |              |
|-----------------------------------------------------|----------------------------|---------------|------------------|--------------|
|                                                     | <u>2013</u>                | <u>2012</u>   | <u>2013</u>      | <u>2012</u>  |
| Saldo al inicio                                     | 17,004                     | -             | 3,058            | -            |
| Costo laboral por servicios actuariales             | 15,028                     | 4,203         | 3,543            | 146          |
| Intereses sobre la obligación del beneficio         | 1,190                      | 245           | 212              | 34           |
| Pérdidas actuariales reconocidas durante el año     | (2,147)                    | 12,556        | (1,146)          | 2,878        |
| Efectos por reducciones y liquidaciones anticipadas | <u>(6,197)</u>             | <u>-</u>      | <u>-</u>         | <u>-</u>     |
| Saldo al final                                      | <u>24,878</u>              | <u>17,004</u> | <u>5,667</u>     | <u>3,058</u> |

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

|                                                | <u>2013</u>    | <u>2012</u>    |
|------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Tasa de descuento                              | 7%             | 7%             |
| Tasa esperada de incremento salarial           | 3%             | 3%             |
| Futuro incremento de pensiones                 | 2.5%           | 2.5%           |
| Tabla de mortalidad                            | IESS 2002      | IESS 2002      |
| Tasa de incidencia de invalidez                | IESS 2002      | IESS 2002      |
| Tasa de rotación                               | 8.90           | 8.90           |
| Vida laboral promedio remanente                | 8.2            | 8              |
| Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres) | <u>25 años</u> | <u>25 años</u> |

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2013, se ilustra a continuación:

| Supuestos                                              | Tasa de descuento |             | Tasa de incremento salarial |             |
|--------------------------------------------------------|-------------------|-------------|-----------------------------|-------------|
|                                                        | Aumento           | Disminución | Aumento                     | Disminución |
|                                                        | 0.5%              | 0.5%        | 0.5%                        | 0.5%        |
| Efecto sobre la obligación neta de Jubilación Patronal | (3,316)           | 3873        | 4,015                       | (3,450)     |
| Efecto sobre la obligación neta de Desahucio           | (745)             | 868         | 900                         | (775)       |

## 15. IMPUESTOS

### (a) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

### (b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el pago correspondiente de intereses.

### (c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

| Año fiscal       | Porcentaje |
|------------------|------------|
| 2012             | 23%        |
| 2013 en adelante | 22%        |

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del

impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

**(d) Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

**(e) Dividendos en efectivo-**

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

**(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

**(g) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar -**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los impuestos por recuperar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

|                                                      | <u>2013</u>    | <u>2012</u>    |
|------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| <b>Por recuperar:</b>                                |                |                |
| Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado (1) | 470,622        | 470,414        |
| Retenciones en la fuente                             | <u>358</u>     | <u>2,457</u>   |
|                                                      | <u>470,980</u> | <u>472,871</u> |
| <b>Por pagar:</b>                                    |                |                |
| Impuesto a la renta corriente (Véase Nota 15(h))     | 30,455         | 34,948         |
| Retenciones en la fuente                             | 45,789         | 63,815         |
| Retenciones de impuesto al valor agregado            | 27,243         | 69,850         |
| Impuesto al valor agregado                           | <u>1,132</u>   | <u>-</u>       |
|                                                      | <u>104,619</u> | <u>168,613</u> |

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía mantiene pendiente reclamos por devolución de IVA al Servicio de Rentas Internas por 392,593 y 315,805, respectivamente.

**(h) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-**

El gasto por impuesto a la renta que se presentan en el estado de resultados integrales de los años 2013 y 2012 se componen de la siguiente manera:

|                                             | <u>2013</u>   | <u>2012</u>   |
|---------------------------------------------|---------------|---------------|
| Impuesto a la renta corriente               | 30,455        | 34,948        |
| Impuesto diferido (Véase Nota 15(i))        | <u>15,959</u> | <u>22,869</u> |
| Total gasto por impuesto a la renta del año | <u>46,414</u> | <u>57,817</u> |

Las partidas que principalmente afectaron la pérdida contable con la utilidad tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2013 y 2012 fueron las siguientes:

|                                                                | 2013     | 2012      |
|----------------------------------------------------------------|----------|-----------|
| (Pérdida) utilidad antes de provisión para impuesto a la renta | (24,971) | 235,611   |
| <b>Más (menos):</b>                                            |          |           |
| Gastos no deducibles                                           | 209,549  | 76,796    |
| Amortización de pérdidas tributarias de años anteriores        | (46,147) | (48,701)  |
| Deducción adicional                                            | -        | (111,751) |
| Utilidad tributaria                                            | 138,431  | 151,955   |
| Tasa de impuesto                                               | 22%      | 23%       |
| Provisión para impuesto a la renta                             | 30,455   | 34,948    |

(i) **Impuesto diferido-**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la evolución del activo y pasivo por impuesto diferido (cargo) o abono a resultados es la siguiente:

|                                                               | Estado de situación<br>financiera |          | Estado de resultados<br>integrales |          |
|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------|----------|------------------------------------|----------|
|                                                               | 2013                              | 2012     | 2013                               | 2012     |
| <u><i>Diferencias Temporarias:</i></u>                        |                                   |          |                                    |          |
| Pérdida fiscal del año 2011                                   | 89,278                            | 132,222  | (42,944)                           | 4,179    |
| Costo amortizado en cuentas por pagar en plantaciones de teca | 4,726                             | (27,048) | 31,774                             | (27,048) |
| Costo amortizado en cuentas por cobrar                        | (4,790)                           | -        | (4,789)                            | -        |
| Efecto en el impuesto diferido en resultados                  |                                   |          | (15,959)                           | (22,869) |
| Activo por impuesto diferido                                  | 89,214                            | 105,174  |                                    |          |

(j) **Pérdidas tributarias-**

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene pérdidas tributarias amortizables en ejercicio futuros por 440,700.

## 16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la composición del capital pagado fue como sigue:

| Número<br>de | Porcenta-<br>je de par- | Valor por | Valor |
|--------------|-------------------------|-----------|-------|
|--------------|-------------------------|-----------|-------|

| <u>Accionistas</u>      | <u>País</u> | <u>acciones</u> | <u>participación</u> | <u>acción</u> | <u>nominal</u> |
|-------------------------|-------------|-----------------|----------------------|---------------|----------------|
| Olam International Ltd. | Singapur    | 49,950          | 99.90%               | 1             | 49,950         |
| Sridhar Krishnan        | Singapur    | 50              | 0.10%                | 1             | 50             |
|                         |             | <u>50,000</u>   | <u>100.00%</u>       |               | <u>50,000</u>  |

#### 17. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no ha transferido el valor de la reserva legal correspondiente a las utilidades del año 2012.

#### 18. AJUSTE A AÑOS ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía corrigió el valor del inventario al 31 de diciembre de 2012, ajustando el valor de 141,007 con cargo al patrimonio de los accionistas, la diferencia se produjo en la determinación de las cantidades del inventario de teca a extraerse de la plantación Tropimadera, pasando de 24,288 m<sup>3</sup> a 21,863 m<sup>3</sup>.

#### 19. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

|                               | <u>2013</u>      | <u>2012</u>      |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| Sueldos y beneficios sociales | 1,130,958        | 866,345          |
| Gastos de viaje               | 169,738          | 170,247          |
| Alquiler                      | 233,183          | 164,807          |
| Impuestos y contribuciones    | 165,232          | 185,252          |
| Depreciación                  | 107,341          | 120,823          |
| Suministros y materiales      | 122,639          | 117,063          |
| Honorarios profesionales      | 29,269           | 113,221          |
| Telecomunicaciones            | 59,696           | 31,085           |
| Mantenimiento                 | 31,005           | 16,231           |
| Otros                         | 13,387           | 36,427           |
|                               | <u>2,062,448</u> | <u>1,821,501</u> |